

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACION ART.6.2.9. O.G.U.C.

SIN ALTERAR ESTRUCTURA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	---------------	--------------------------	--------------

NUMERO DE PERMISO	139
FECHA	26/01/2012
ROL S.I.I	5545 - 39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4. y 6.2.9. N° **S.O.M. 7041/2011**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1645** de fecha **28/09/2011**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

HABILITACIÓN RESTAURANT (150,9 M2)

1.- Otorgar permiso de _____ (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino **AV. PRINCIPE DE GALES**
 N° **9140 (LOC 236)** Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

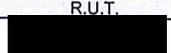
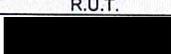
2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba  (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: **122 L.G.U.C. (PERMISO BASE)**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
METLIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	99.512.160-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SEBASTIAN ROZAS HEUSSER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LORETTO PEREZ GONZALEZ			
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JORGE MARTINIC SEGUIC			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

61960 2011/01/26

--	--	--	--	--

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 24.750.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 247.500
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$ 24.750
TOTAL A PAGAR				\$ 222.750
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Permisos Anteriores

12836/2008 con una superficie de 35834,00 m². Recepción Nro. 995/2010.
 12957/2009 con una superficie de 35834,00 m². Recepción Nro. 995/201.
 13040/2009 con una superficie de 35834,00 m². Recepción Nro. 995/2010.

Clasificación

B-2 H.ARMADO

HABILITACION RESTAURANT

Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de electricidad establecido en el Titulo 2, Art 5.9.2 de la OGUC

El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la OGUC.

Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras para la Recepción Final.


CLE/MGA/MGA


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS .
 FIRMA Y TIMBRE

2306882
 995/2010